

“MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025 “CONSULTORIA DE TOPOGRAFIA Y GEOLOGIA”

ANALISIS LEGAL

En vista a las ofertas del proceso se procedió a verificar los aspectos legales de cada documento según los criterios del PBC, lo dispuesto en la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y su del Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta a la Ley 7021/22”. -


DOCUMENTOS LEGALES

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial según la siguiente Tabla.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ADOLFO BAEZ	DOMINGO CASCO
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Planilla de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica/Física	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o Apoderados	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Personas	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Conocimiento de la Existencia de un Conflicto de Intereses respecto a los Funcionarios Públicos intervinientes en el procedimiento	Cumple	Cumple
Perfil del Proveedor N°	1862204	1862562

- MOD: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025. –
- Fecha: 07/10/2025 - I.D. N°: 466.398. –




Abog. Manuel Augusto Zárate G.
 Asesor Jurídico
 Industria Nacional del Cemento

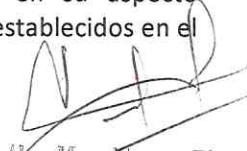
Para validar lo dispuesto en el Art 21 de la Ley N° 7021/22 se realiza análisis de la condición de las personas física/jurídica a fin de verificar si los miembros registran antecedentes como funcionarios públicos.

Nombre	CI N°	SINARH	Cumple /No Cumple
ADOLFO BAEZ	927.311	Asesor Técnico INC año 2022. No Registra antecedentes actuales.-	Cumple
DOMINGO CASCO	1.045.972	No Registra antecedentes.-	Cumple

Se adjunta el Informe del **SINARH** de los firmantes de las ofertas proveído por la Unidad de Capital Humano Central dependiente de la Gerencia de Personas y Desarrollo Organizacional. –

La verificación preliminar de las ofertas presentadas ha sido efectuada en su aspecto estrictamente legal; la documentación correspondiente a los demás requisitos establecidos en el PBC deberá ser evaluado por las áreas pertinentes.




Abog. Manuel Augusto Zárate G.
Asesor Jurídico
Industria Nacional del Cemento

Nº de Cédula: Apellidos y Nombres del Funcionario: Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad		Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres. / Cod. Con.
PERMANENTE	2022	25	7	INC	G21 ASESOR TECNICO II	111 SUELDOS	13 8.846.000	07/04/1994	-			20
PERMANENTE	2021	25	7	INC	G21 ASESOR TECNICO II	111 SUELDOS	13 8.846.000	07/04/1994	-			20
PERMANENTE	2020	25	7	INC	G21 ASESOR TECNICO II	111 SUELDOS	13 8.846.000	07/04/1994	-			20
PERMANENTE	2019	25	7	INC	G21 ASESOR TECNICO II	111 SUELDOS	13 8.846.000	07/04/1994	-			20
PERMANENTE	2018	25	7	INC	G21 ASESOR TECNICO II	111 SUELDOS	13 8.846.000	07/04/1994	-			19.001
PERMANENTE	2017	25	7	INDUNACETO	G21 ASESOR TECNICO II	111 SUELDOS	13 7.898.500	07/04/1994	-			19.001
PERMANENTE	2015	25	7	INDUNACETO	G21 ASESOR TECNICO II	111 SUELDOS	13 7.898.500	01/04/1994	-			19.001
PERMANENTE	2013	25	7	INDUNACETO	G21 SUB GERENTE/ASESOR	111 SUELDOS	13 7.898.500	01/03/1994	-			3